



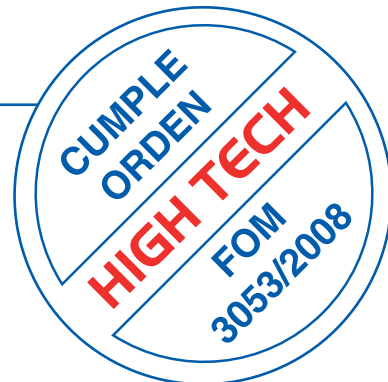
banda RV

HT563
HT563C
S533
S555

BANDA REDUCTORA DE VELOCIDAD

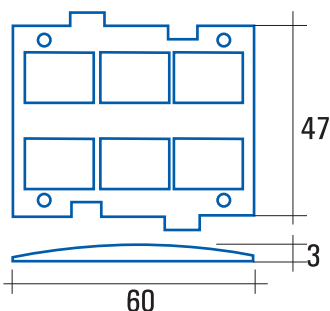
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Dureza Shore-A S/N UNE ISO 868/98: Shore-A 1:77
Resistencia a la tracción S/N UNE 53.510/2001: 141/9 Kg/cm³
Alargamiento a la rotura: 350%
Radio continuo (no poligonal)
Retroreflectante (con microesferas de vidrio)
El inicio de las rampas de las bandas tiene una altura aprox. de 1,2 cm que sirve para ganar adherencia y estabilidad.



BANDA HT563

Ancho 60cm
Largo 47cm
Altura 3cm



ESQUINERA HT563C

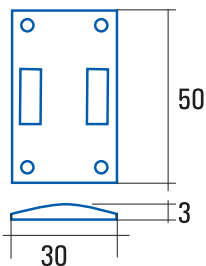
Ancho 60cm
Largo 18cm
Altura 3cm



*BANDA CON ESQUINERA

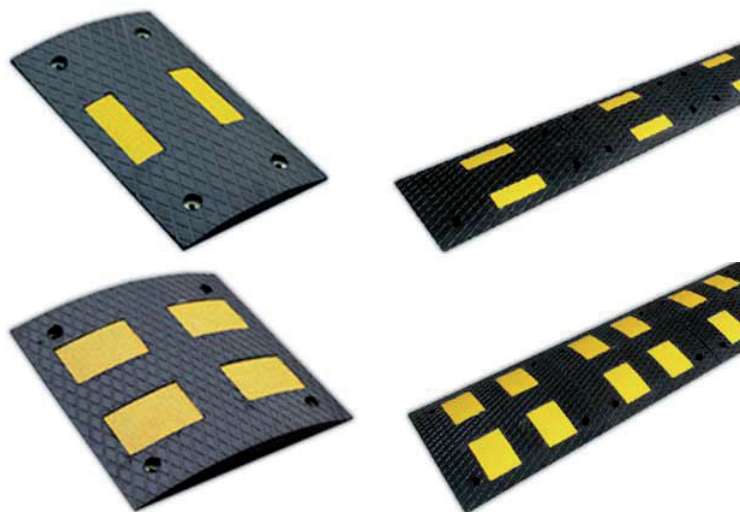
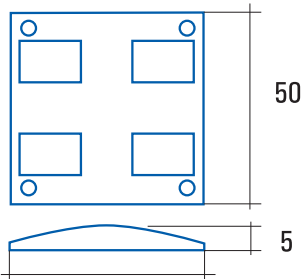
BANDA S533

Ancho 30cm
Largo 50cm
Altura 3cm



BANDA S555

Ancho 50cm
Largo 50cm
Altura 5cm



*BANDAS SIN ESQUINERAS

50

Nota

Esta ficha técnica sirve, al igual que todas las demás recomendaciones e informaciones técnicas, únicamente para la descripción de las características del producto, forma de empleo y sus aplicaciones. Los datos e informaciones reproducidos se basan en nuestros conocimientos técnicos obtenidos en la bibliografía, ensayos de laboratorio y en la práctica. Los consumos y dosificaciones que figuran en esta ficha técnica se basan en nuestra propia experiencia, por lo que pueden sufrir variación debido a las diferentes condiciones de las obras. Los consumos y dosificaciones reales deberán determinarse en la obra mediante ensayos previos y son responsabilidad del cliente.

No serán de nuestra responsabilidad otras aplicaciones del producto que no se ajusten a las indicadas. La presente ficha técnica pierde su validez con la aparición de una nueva edición. Debe consultarse con nuestro departamento técnico cualquier duda o aplicación adicional no prevista en la ficha técnica. Garantizamos nuestros productos en caso de defectos en la calidad de fabricación de los mismos, siendo de nuestra responsabilidad tan sólo la de reintegrar el valor de la mercancía suministrada. Respetar el modo de empleo temperatura mín. de aplicación + 5°C. Esta ficha fue establecida y corregida el 1.2.2011

